INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Boletín de Prensa 003/2009
Febrero 3 de 2009

Resuelve el Consejo del ITEI 56 recursos de revisión

En sesión extraordinaria celebrada este martes 3 de febrero de 2009, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 56 recursos de revisión de la siguiente forma: 38 fundados, 1 fundado parcialmente, 1 infundado y en 13 se confirmó la respuesta del sujeto obligado y en 1 se clasificó la información como confidencial.

En 4 recursos de revisión se requirió al sujeto obligado que fundamente y motive la inexistencia de la información, puesto que no lo acreditaba.

Para la próxima sesión ordinaria se resolverán los 8 recursos de revisión que fueron admitidos el día de hoy.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL